

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de julio de 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Neftali de la Cruz Ramírez</u>	CUI:	<u>2217021722102</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-169-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>5147409</u>
Número de Factura:	<u>1336493162</u>	Serie:	<u>2DB2BD71</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>JULIO</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 55,483.87</u>	Plazo del Contrato:	<u>del 03/01/2024 al 31/07/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Sección de Servicios Generales</u>		

Objetivos del Contrato:

El "**Técnico**" se compromete a prestar sus Servicios **Técnicos** para la **Sección de Servicios Generales de la Dirección Administrativa Financiera de la Dirección General del deporte y la Recreación** Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos **técnicos**, en la prestación de **Servicios Técnicos** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

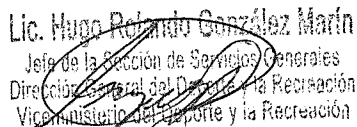
Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Brindar apoyo en el transporte de personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación en rutas definidas por la Sección de Servicios Generales a nivel metropolitano y departamental
2. Brindar apoyo en el mantenimiento mecánico y limpieza de los vehículos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Brindar apoyo en la elaboración de reportes diarios de recorridos.
4. Brindar apoyo en el traslado de correspondencia a las diferentes unidades administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación e instituciones externas.

Neftali de la Cruz Ramírez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. Hugo Rolando González Marín
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Lic. Hugo Rolando González Marín
Jefe de la Sección de Servicios Generales
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de julio de 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
 Director General del Deporte y la Recreación
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES, siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Neftali de la Cruz Ramírez</u>	CUJ:	<u>2217021722102</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-169-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>5147409</u>
Número de Factura:	<u>1336493162</u>	Serie:	<u>2DB2BD71</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>del 03/01/2024 al 31/07/2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 55,483.87</u>	Plazo del Contrato:	<u>del 03/01/2024 al 31/07/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta servicios:	<u>Sección de Servicios Generales</u>		

Objetivos del Contrato:

El **"Técnico"** se compromete a prestar sus Servicios **Técnicos** para la **Sección de Servicios Generales de la Dirección Administrativa Financiera de la Dirección General del deporte y la Recreación** Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos **técnicos**, en la prestación de **Servicios Técnicos** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- 1) Se apoyó en la conducción de vehículos asignados al Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.
- 2) Se apoyó para el buen funcionamiento de los vehículos que conducía reportando desperfectos que requieren atención especial.
- 3) Se realizaron comisiones oficiales en el área urbana y en el interior de la república.
- 4) Se brindó apoyo para el desarrollo de la ruta de pilotos de la Sección de Servicios Generales de la Dirección del Deporte y la Recreación.
- 5) Se realizó actividades de apoyo a la recolección de correspondencia de las diferentes áreas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 6) Se apoyó en la distribución de correspondencia y documentación a los lugares asignados.
- 7) Se Brindó apoyo en la recolección de la correspondencia de las diferentes unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Neftali de la Cruz Ramírez
 Nombre Completo del Contratista

Lic. Hugo Rolando González Marín
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)
 Lic. Hugo Rolando González Marín
 Jefe de la Sección de Servicios Generales
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Viceministerio del Deporte y la Recreación

(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de julio de 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
 Director General del Deporte y la Recreación
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL DE ACTIVIDADES, siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Neftali de la Cruz Ramírez</u>	CUI:	<u>2217021722102</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-169-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>5147409</u>
Número de Factura:	<u>1336493162</u>	Serie:	<u>2DB2BD71</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>del 03/01/2024 al 31/07/2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 55,483.87</u>	Plazo del Contrato:	<u>del 03/01/2024 al 31/07/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta servicios:	<u>Sección de Servicios Generales</u>		

Objetivos del Contrato:

El "**Técnico**" se compromete a prestar sus Servicios **Técnicos** para la **Sección de Servicios Generales de la Dirección Administrativa Financiera de la Dirección General del deporte y la Recreación** Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos **técnicos**, en la prestación de **Servicios Técnicos** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:


- 1) Se apoyó en la elaboración de rutas de traslado de las autoridades del Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación y cumplir con las mismas.
 - 2) Se brindó apoyo en el traslado de las autoridades del Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación en el Vehículo asignado en la ciudad capital, en el interior y fuera del país respetando la normativa legal vigente, en comisiones asignadas.
 - 3) Se apoyó en la limpieza y el mantenimiento del vehículo asignado.
- Se brindó apoyo en el control diario del Kilometraje del Vehículo, para la realización de su respectivo servicio y chequeo.

Neftali de la Cruz Ramírez
 Nombre Completo del Contratista


 Firma de Contratista

Lic. Hugo Rolando González Marín
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Hugo Rolando González Marín
 Jefe de la Sección de Servicios Generales
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Viceministerio del Deporte y la Recreación


 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)